

Nuevas universidades nacionales

La creación, al concluir el año anterior, de la Universidad Nacional de Formosa y, ahora, a fines del mes de septiembre último, de las de Quilmes y La Matanza, en el conurbano bonaerense, representa la continuación de un proceso iniciado en los años 70 y que ha llevado a 29 el número de esas casas de jurisdicción nacional.

Se trata de decisiones que pueden sostenerse en numerosos argumentos válidos y que, en conjunto, representan una política de largo alcance cuyos resultados sólo podrán juzgarse, definitivamente, cuando hayan transcurrido algunas décadas. Pero abundan, también, razones demostrativas de cierto apresuramiento en las decisiones comentadas. Ante los hechos consumados, las líneas de pensamiento posibles, en uno y otro sentido, deben entenderse, pues, como reflexiones tendientes a evitar profundizar los errores y a perfeccionar la acción ulterior para obtener los mejores frutos.

Como punto de partida deben considerarse dos aspectos esenciales. Uno es el reconocimiento de que una concentración urbana de más de nueve millones de habitantes, como es la Capital Federal y los alrededores, no puede satisfacer las necesidades de estudios universitarios respectivos mediante una sola universidad nacional, concentrada físicamente en un reducido radio geográfico y con una matrícula estudiantil absolutamente desproporcionada con los requerimientos organizativos, administrativos y pedagógicos básicos.

Pero el segundo punto de partida es igualmente verdadero y tan delicado como el primero: son notorias, y cobran características intocables, las carencias económicas de todo el sistema educativo nacional y de las universidades en particular. Hacer el inventario de la escasez presupuestaria es innecesario, por bien conocido, y sería un intento imposible aunque se pretendiera limitarlo a lo esencial. Desde la carencia de estructuras edilicias y de recursos materiales hasta los niveles salariales que llegan a convertir la profesión docente en una tarea prácticamente honoraria, el conjunto forma un cuadro calamitoso.

La pregunta inicial, entonces, ante la creación de nuevas casas de estudio, cae de su peso: ¿se han previsto los fondos indispensables para ponerlas en funcionamiento, calculando desde los edificios hasta los salarios docentes y administrativos y el mantenimiento integral de las instalaciones, o las leyes se han aprobado sobre la base de una simple voluntad bienintencionada, esperando que tres nuevos rectores se sumen al coro de los 26 anteriores que día tras día disputan las migajas de presupuestos universitarios globales?

Algo similar sostuvimos en estas columnas cuando la Universidad de Buenos Aires, por su parte, creó nuevas carreras y facultades. Mientras la mayor parte de las existentes padece la escasez conocida, surgieron otras cuya necesidad es, al menos, materia opinable.

La creación de las nuevas universidades de Formosa, Quilmes y La Matanza abre también la incógnita acerca de las carreras que en cada una de ellas se dictarán. Por un lado se ha declarado ya la intención de no superponerse con orientaciones existentes en las universidades de Buenos Aires, Lomas de Zamora, Luján y La Plata. Sería difícil lograr ese objetivo, pues el espectro de carreras dictadas en esas cuatro casas abarca, prácticamente, la totalidad de estudios posibles en todas las ramas del saber y del quehacer humano: la concentración en unas pocas y fundamentales orientaciones es, precisamente, una de las características que distingue a las universidades argentinas.

Se corre el riesgo —lo ocurrido hasta hoy en casi todas las universidades creadas después de 1970, aproximadamente—, demuestra que ese riesgo parece inevitable— de que al fin se termine en estructurar carreras de dudosa utilidad y escasa seriedad epistemológica y académica. Temas que apenas podrán ser concebidos como apropiados para conformar una materia, y en ocasiones menos que eso, terminan en más de un caso constituyendo presuntuosas licenciaturas o carreras de grado, lo que otorga a las universidades respectivas una imagen mucho más cercana a institutos con carreras cortas de formación postsecundaria.

El julio en torno de estas leyes de creación de las universidades de Quilmes y de La Matanza —en el caso de Formosa se suman cuestiones de orden regional que merecerían análisis complementarios— podría resumirse diciendo que las necesidades a las cuales pretende responderse son reales y justifican la voluntad de resolverlas. Pero aparece como excesivamente fácil crear universidades sin contar, previamente, con la seguridad de los recursos indispensables, sin edificios, sin certeza sobre salarios docentes y sin provisiones bien fundadas con respecto a carreras y orientaciones.

Estos aspectos podrán salvarse —es de esperar que así ocurra— cuando se den los pasos organizativos correspondientes. En tal caso, las buenas intenciones que están detrás de estas decisiones culminarán en resultados fecundos. De lo contrario, los problemas universitarios argentinos seguirán en el mismo punto, solamente que con mayores gastos y más ilusiones frustradas de la juventud, que supondrá que se le abren caminos cuando en verdad sólo dispondrá de atajos por los cuales circulará a modo de distracción de sus verdaderas necesidades.

Entre "genios" y malevos —nada mejor en este caso que una expresión de corte borgoñés— el consenso ordinario de la CGT sobrevivió a un destino previsible donde lo más evidente es la dificultad de nuestra mayor organización sindical para desenvolverse en el juego de equilibrios de la democracia, un sistema que requiere mucho más que el mero hecho de votar. Durante semanas los esfuerzos más llamativos de los dirigentes de uno y de otro bando estuvieron orientados, precisamente, a la búsqueda de la "línea única", como si la unidad tuviese algo que ver con el unicato, análisis de un pluralismo que en la hora de las definiciones —los "dueños de la historia" im—, ome en la calle con sus "resacas".

Ciertamente que no todos los hombres que controlan los resortes del gremialismo nacional van a la lucha por la simple conquista del poder, sino que muchos de ellos, al menos, se hacen con un sentido político que, como se ha dicho muchas veces, desnaturaliza los fines de la organización que representan. Esto hace que, cuando se plantea un problema de orden obrero organizado como la de ahora se parece más al debate siempre latente del justicialismo —finalmente planteado entre gremialistas y conservadores—, en el seno de una organización de trabajadores de una democracia madura donde el objetivo político no es la participación en el poder del Estado para imponer un programa, sino la defensa de intereses específicos.

Algo más que una interna El descarnado debate entre líderes y caudillos gremiales y el cortejo de violencia organizada no parece, sin embargo, la culminación de una crisis que poco a poco final al "modelo" de sindicalismo nacional que hoy se nos muestra. En tal caso, mismo, una entidad política que ganó las elecciones de manera decisiva pero de la que ni el más osado observador se atrevería a sostener que es el partido del gobierno. Ni siquiera el propio gobierno lo afirma.

Dicho con otras palabras, el poder en la Argentina pasa por el menemismo, como ha reconocido su propio titular al señalar que un signo distintivo de su gobierno es el gabinete ministerial es gente de otra especie. Si lo votasen hoy —se dice y se cree— el Presidente no obediencia la mitad y pico de los sufragios, sino el 60 por ciento o más. Pero el hecho correligionario cuyos esto les parece un hecho extraño, es decir, que todo lo que ha ido ganando Menem en la voluntad pública tendría mucho que ver con su distanciamiento con respecto a la realidad que él mismo, en el momento de su triunfo de la Mesa de Enlace, antiubaldinista y hasta antiubaldinista crónicas parecen haber perdido

de vista lo que el acontecimiento, adelantado un año, significa para el proyecto menemista. Es decir, que no se trata tanto, como se suele afirmar, de una lucha por mantener o no el estilo tradicionalista y combato de Saúl Ubaldini y su grupo de seguidores, cuanto de poder incorporar a la central obrera al proyecto de gobierno menemista que el secretario de Coordinación Económica, Orlando Ferrer, se estimaba al comenzar la semana, en la pretensión algo exagerada de colocar a la Argentina en el octavo lugar de la realidad económica internacional.



Osvaldo Alvarez Guerrero

parar a la central obrera al proyecto de gobierno menemista que el secretario de Coordinación Económica, Orlando Ferrer, se estimaba al comenzar la semana, en la pretensión algo exagerada de colocar a la Argentina en el octavo lugar de la realidad económica internacional. En primer término, si el ubaldinismo, con el hábil asesoramiento de Lorenzo Miguel, lo que pretende es un control de gestión del poder político condicionando al Gobierno como una parte de éste, lo que hasta ahora ha llamado la Mesa de Enlace se define, como la intervención gremial del proyecto menemista que el Presidente ha puesto en marcha con sus alianzas críticas, pero tiene dificultades para redondear en los sindicatos.

Las líneas de la llamada revolución educativa, puede decirse, ya están echadas con las leyes fundamentales sancionadas como primeras medidas y sus secuelas formales en el esquema oficial, es el acuerdo o pacto social, que es indispensable para su funcionamiento. De ahí la urgencia por conformar una CGT diferente a la que Saúl Ubaldini ha definido como "el arma que tienen los trabajadores para impedir que sean arrojadas las banderas históricas del perrosismo".

Pero ¿cuáles son esas banderas? Sin duda, las del bienestar para todos, aunque se bienen de hacer, lo que se ha llevado al Congreso, aunque tienen los trabajadores para impedir que durante el lapso de seis años que rigió la ley 15.271 (B.O. 9.11.60) que aumentó a siete el número de Jueces de la Corte, jamás el tribunal se dividiera en salas —pese a la disposición legal que lo autorizaba— lo que se comprende muy fácilmente si se separa, como lo puntualizó su reciente acordada, que la Constitución Nacional instituye —una Corte Suprema, es decir un cuerpo único e infragmentable como cabeza del Poder Judicial de la Nación.

todos, aunque se bienen de hacer, lo que se ha llevado al Congreso, aunque tienen los trabajadores para impedir que durante el lapso de seis años que rigió la ley 15.271 (B.O. 9.11.60) que aumentó a siete el número de Jueces de la Corte, jamás el tribunal se dividiera en salas —pese a la disposición legal que lo autorizaba— lo que se comprende muy fácilmente si se separa, como lo puntualizó su reciente acordada, que la Constitución Nacional instituye —una Corte Suprema, es decir un cuerpo único e infragmentable como cabeza del Poder Judicial de la Nación.

Esto es, precisamente, lo que se ha puesto en debate en el Congreso de la CGT, dejando una reforma, por la duración casi plantemática, que el nuevo cuadro directivo de la organización obrera única puede no bastar para establecer una sólida conciliación como lo que el proyecto menemista requiere.

La elección de Río Negro

Si no esa, por lo menos otra conciliación muy parecida había rondado en el Congreso de la CGT, dejando una reforma, por la duración casi plantemática, que el nuevo cuadro directivo de la organización obrera única puede no bastar para establecer una sólida conciliación como lo que el proyecto menemista requiere.

Impericia, habrán pensado también los comillones del doctor Alfonso en Río Negro —unido a las provincias cuyo gobierno ha logrado hasta ahora mantener el radicalismo— al verlo recorrer la palestra nacional, aunque no por aquel momento sino por el empeño puesto en edificarlo públicamente, a escaso tiempo de su urgente retirada del poder, sobre todo desde un rincón de la izquierda que le había sido muy caro una década atrás y que, cuando por la rura pretensión de un pacto con "los 15" cuyo decreto descubrió alguna impericia política del entonces jefe del Gobierno.

Impericia, habrán pensado también los comillones del doctor Alfonso en Río Negro —unido a las provincias cuyo gobierno ha logrado hasta ahora mantener el radicalismo— al verlo recorrer la palestra nacional, aunque no por aquel momento sino por el empeño puesto en edificarlo públicamente, a escaso tiempo de su urgente retirada del poder, sobre todo desde un rincón de la izquierda que le había sido muy caro una década atrás y que, cuando por la rura pretensión de un pacto con "los 15" cuyo decreto descubrió alguna impericia política del entonces jefe del Gobierno.

Seguramente, el dato más referencial de esa derrota en diez de los once municipios no han sido tanto las administraciones en las comunas cercadas que el ex presidente del debate que culminó el mismo día de los comicios con el indulto presidencial a militares y subversivos. La elección de Río Negro debería ser, pues, un elemento de juicio para la historia que el ex presidente del debate está tratando de reconponer sus "días de gloria" en el partido.

Angel Anaya (LA NACION)

Saneamiento hidráulico del conurbano sur

En exposiciones hechas en las comunas de Avellaneda y Lanús, el ministro de Obras y Servicios Públicos bonaerense se refirió a la ejecución de obras de saneamiento hidráulico por más de 50 millones de dólares en las cuencas de los arroyos Sarandí, Galíndez, San Francisco y Las Piedras, que permitirán sanear alrededor de 19.000 hectáreas de los partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Quilmes y Berazategui, donde residen más de dos millones de personas que sufren las consecuencias de periódicas inundaciones.

Además, el ministro se refirió a las obras ya encaradas y a las que se proyecta realizar en las cuencas de los ríos Reconquista y Matanza, que, a pesar del elevado nivel de lluvias registrado en la segunda quincena de agosto, permitieron evitar los desbordes habituales de sus cauces.

Estas obras continuarán con otras, programadas por la dirección provincial de Hidráulica y el Consejo Federal de Inversiones, y demandarán en conjunto unos 100 millones de dólares, provenientes de un crédito de ayuda otorgado por la Comisión de Cooperación Argentina-Italiana. Se ha previsto instalar en distintos puntos del curso de estos ríos estaciones de bombeo para descargar los derrames de aguas provenientes de las áreas de aporte, rectificaciones en la parte central de la cuenca para aumentar la capacidad de escurrimiento y, finalmente, la

construcción de embalses reguladores en la parte alta de la cuenca.

En la zona que cubre el río Matanza viven más de 6 millones de personas. La falta de infraestructura respectiva ha creado serios problemas a los núcleos humanos de menores recursos, que ocupan, precisamente, las tierras de menor valor, por otro lado las más afectadas, por lo que las obras de saneamiento emprendidas y las que se proyectan tienen un claro sentido social.

Las inundaciones de esta zona se han debido en gran medida a la falta de obras de conservación y mantenimiento, lo que determina que los arroyos salgan de su cauce cuando se producen lluvias algo superiores a lo normal. Por otra parte, las soluciones intentadas fueron siempre resultado de alguna emergencia y del deterioro de los bienes privados. Por tales motivos es que debe considerarse de alto interés que continúen los trabajos iniciados y se realicen los proyectados, para solucionar problemas que sólo fueron encarados hasta el momento con medidas parciales y transitorias.

Sería conveniente también, finalmente, que se proveyera, de acuerdo con las comunas por cuya jurisdicción se desplazan los ríos y arroyos mencionados, tareas permanentes de mantenimiento. De lo contrario se volverá a repetir los desbordes, las inundaciones y los daños, lo que tornará prácticamente inútiles los esfuerzos actuales.

La tarea del voluntariado

La actividad conocida como del voluntariado cuenta en el país con el apoyo del Consejo de Coordinación de Obras Privadas (Concordor), que acaba de realizar unas jornadas llamadas "Voluntariado: horas de vida para la paz".

Concordor agrupa a 257 entidades distribuidas en todo el país, dedicadas a distintos campos, como son la salud, el hambre, la minoridad, los hospitales, los discapacitados o las acciones cívico-sociales. Alrededor de dos millones de personas, en su mayor parte mujeres, actúan en la Argentina voluntariamente en favor del prójimo, sin recibir siquiera —como es común en otros países— una compensación al menos por

viáticos. Desde adolescentes que cursan sus estudios secundarios hasta señoras mayores que viven en establecimientos geriátricos, es variado el espectro de las personas que sacrifican parte de su tiempo para el bien de los que lo necesitan.

Tal vez sea el tiempo el recurso más importante que los voluntarios donan, porque para la mayor parte de las personas es un bien escaso y precioso. Las horas quitadas al trabajo, la recreación o el descanso para actuar en favor del prójimo tienen un valor imponderable. La entrega personal que hacen de sus ratos libres puede ser vista como una de las formas de acción solidaria más importante que pueden darse en la sociedad.

Cartas de lectores

Conciertos de mediodía

Querida agradecer —por medio de vuestra sección Cartas— el haber publicado al Mozartium Argentino, al diario LA NACION, a la Fundación Gillette y al Banco de la Nación, quienes hacen posible la realización del reciente ciclo "Conciertos de mediodía".

"Dicho ciclo, de casi seis meses de duración, es ofrecido semanalmente en forma totalmente gratuita, permitiendo escuchar a excelentes músicos nacionales y extranjeros y proporcionando una hora de profundo júbilo en el día de nuestra vida diaria. Felicitaciones por las treinta temporadas y ojalá cumplan muchas más".

María Elvira B. de Algeit Enlaza 796 San Isidro (Bs. As.)

La intuición de Odgero

"En la edición de LA NACION del primero del corriente, el profesor Rigard Campos y el presidente de Foca, Horacio Rodríguez, sostienen —con argumentos de superlativa gravitación institucional que hoy nos inquietan a los argentinos: la integración y estructura de la Corte Suprema, planteando uno y otro a conclusiones divergentes".

"La importancia del asunto me mueve a recordar que en parecidas circunstancias —cuando hoy vive la República—, el 12 de octubre de treinta años —otro distinguido catedrático de la Universidad de Buenos Aires, en cuyos libros se ilustraron generaciones de estudiantes, sostenía —con argumentos que hoy conservan íntegramente su valor constitucional— lo que me permito recordar a la letra: "Se habla de aumentar el número de jueces de la Corte, elevándolo otra vez a nueve (como en el texto original de la Constitución de 1853 que nunca fue derogada), con el argumento de que ese tribunal se halla atestado en sus sentencias. Aunque no contamos con una información acerca de la cantidad de causas atardadas, el hecho parece ser real; pero, a nuestro modo de ver, el atasco no deriva de que sea excesivo el número de jueces sino de que el tribunal ha extendido demasiado el recurso extraordinario, en cuanto por esta vía conoce en los casos de sentencia arbitraria. De todas maneras, si se quiere mejorar las cosas, aumentando el número de sus jueces, que la intervención de nueve sería más morosa que la de cinco; a menos que se

Junin peatonal

"El 7 del corriente LA NACION publicó la información, atribuida al concejal Jorge Arguello, de que el Concejo Deliberante no pudo tratar, por falta de quórum por retiro de los ediles radicales, el proyecto por el cual la ley 14.000 al 700 sería convertida en peatonal".

"Esta asociación señala que el proyecto es apoyado por todos los sectores vinculados con el vecindario, ya que no solamente aporta bienestar a la zona, sino que también le otorgaría mayor seguridad y afluencia de visitantes. En consecuencia, toda la comunidad se vería beneficiada".

"Respecto de los costos de ejecución, la comuna, prácticamente, no tendría erogación alguna, pues muestra entidad hizo conocer al concejal Federico Pinedo —por carta del 25-8-57— que aportaría lo que la Municipalidad necesitara para encarar la obra".

"Además, poniéndose en manifiesto que la peatonalización de Junin no significará que la calle no pueda ser transitada por vehículos; estos seguirán haciendo en el trayecto que bordea el cementerio. Lo que en realidad se pide es el ensanche de la vereda".

Asociación "Los Amigos de la Recoleta" Armando Turozzi Presidente Jorge Costanzo Secretario Quintana 528 - Capital

Aclicra

"Me ha preocupado mucho la noticia que se publicó el 8/10 en página 10, dada en Santa Fe, en el sentido de que yo había contraído la presencia del señor presidente de la Comisión de la Universidad del Litoral, el 17 de octubre. Ello es absolutamente inexacto. El 18 de septiembre, acompañé al ministro de Educación a su casa en Santa Fe. Presidente, al cual, entre otros temas, le recordé la invitación a los festejos de la Universidad, curada por su sector".

"El señor Presidente manifestó su deseo de concurrir —con el señor ministro— a los festejos de la Universidad, una fecha muy especial, se lo permitían. Así, textualmente, se lo manifestó al señor ministro. En consecuencia, cuando me expuso su acuerdo por la noticia de la fundación".

Oscar Martínez Zamborini Ex director de Radio Nacional Av. Callao 702 Capital

Dolor e indignación

"En un matutino, que no es LA NACION, se publicó hace días una nota referida al abandono callejero de papeles conteniendo antiguos y ya inexistente material discográfico, en las puertas de Mapú 555, sede de la Frecuencia Modulada de Radio Nacional".

"Este material, cuya existencia conocida de sobra, ya que durante dos años estuvo al frente de esa emisora y tuvo el honor de inaugurar el funcionamiento de ella, cuando celebramos el primer 50 años de existencia de Radio Nacional, virtualmente no existe en el país, por lo que despreciamos de él, en el mejor de los casos, constituya una lesión grave para el patrimonio cultural argentino".

"Que estas columnas, señor director, expresen mi dolor e indignación por tal determinación, al tiempo que pido la atención sobre otro material discográfico antiguo y existente en el viejo edificio de la calle Ayacucho 11, que tiene a cargo de la emisora, como del haberme antiguo y valioso que desafortunadamente donara el señor director, Oscar Martínez Zamborini".

Miguel Angel Almeyra Abogado Acordada 1868 Capital

Dr. Enrique G. Balle Goid

Dr. Enrique G. Balle Goid Secretario de Coordinación Educativa, Científica y Cultural